

ELEMENTOS ESENCIALES DE UNA COMUNIDAD ARCA

Introducción:

Una comunidad del Arca, nace y crece cuando podemos definir, articular y evaluar los elementos y valores fundamentales que definen quienes somos y que queremos llegar a ser.

Esto nos otorga un dinamismo capaz de motivarnos y de inspirarnos. Reconocemos que tenemos necesidad de dar continuidad a los principios, metas y acciones de cada una de nuestras comunidades.

El objetivo de este documento es el de ayudarnos a construir nuestras comunidades. Es evaluar donde estamos en nuestro desarrollo y donde debe priorizarse para favorecer el crecimiento. Es también una buena herramienta de formación para los miembros comunitarios y de los consejos de Administración.

Ustedes verán que los elementos fundamentales que hemos tomado de la Carta fundamental y de los enunciados de Identidad y Misión, se resumen en:

Principios: *Los valores que nosotros queremos vivir.*

Prácticas concretas: *la manera concreta de lograr nuestras metas, de vivir nuestros valores y de cumplir la misión.*

Estamos cada vez más concientes de la necesidad de trabajar con cuidado y en conjunto, para asegurarnos que el ARCA se enraíza en los "ELEMENTOS ESENCIALES" que siguen a continuación:

1. - EL VALOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

“El objetivo de El Arca es, al crear comunidades que acogen a personas con discapacidad intelectual, revelar el don de cada persona y darles un lugar en la sociedad. Las personas con discapacidad intelectual son el núcleo de las comunidades de El Arca”
(Carta Fundamental, 1. objetivos 1 y 2)

Nuestra Misión: “Dar a conocer los dones de las personas con discapacidad intelectual, revelados a través de transformadoras relaciones mutuas”
(Enunciados Identidad/Misión – Octubre 2008)

Principios:

- Personas con o sin discapacidad compartimos una humanidad común. Las personas con discapacidad intelectual son personas en su totalidad y sus vidas son dignas y valiosas.
- Cuentan con dones y una vocación que la comunidad revela.
- Participan de forma activa en todos los aspectos de la vida de la comunidad; deben tener un lugar reconocido en nuestras comunidades y en la sociedad.
- El Arca anuncia el don de las personas con discapacidad y es testigo de la visión de “nuestra humanidad común”.

Concretamente, la comunidad:

- Crea un proyecto pedagógico para cada persona acogida, que se pone en práctica y evalúa periódicamente.
- Cuenta con medidas concretas que se aplican para asegurar la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que les conciernen.
- Cuenta con herramientas que sirven para evaluar el lugar de las personas con discapacidad, su participación y contribución en la vida comunitaria y social.
- Pone al centro de sus encuentros los cuestionamientos y proyectos con y para las personas con discapacidad.
- Facilita a cada persona un trabajo o actividad diurna significativa.

- Identifica, llama y confirma a los miembros, incluidas las personas con discapacidad, que pueden anunciar y comunicar la visión de El Arca.
- Participa en la reflexión sobre “nuestra humanidad común”, el don, el valor y el lugar de la persona con discapacidad.

2. COMPARTIR LA VIDA

"Los distintos miembros de una comunidad son llamados a formar un solo cuerpo. Todos viven, trabajan, oran y celebran juntos; comparten sus alegrías y tristezas y se perdonan mutuamente, como en una familia. Llevan un estilo de vida sencillo, que da prioridad a las relaciones." (Carta Fundamental, 111. Las Comunidades, 2.2)

*"Somos personas con o y sin discapacidad intelectual, que compartimos la vida en comunidades que pertenecen a una Federación Internacional"
(Enunciados de Identidad y Misión oct - 08)*

Principios:

- La dignidad de cada ser humano radica en el poder dar y recibir; por lo tanto, las relaciones recíprocas pueden ser fuente de transformación.
- Las relaciones recíprocas son el núcleo de una comunidad de El Arca.
- Los hogares son un lugar importante para compartir la vida, así mismo son importantes los programas diarios u otros (Taller, escuela, etc)
- La comunidad no es un lugar donde simplemente se “cuida a las personas”; “El compartir la vida” es una actitud sobre la cual se basan las relaciones entre los miembros.
- Dichas relaciones se fundamentan en “el estar con”; actitud distinta a “hacer por”.
- Las diferencias entre las personas son reconocidas y valoradas.
- El pertenecer y el compromiso tanto de los nuevos miembros como de aquellos a largo plazo es alentado y apoyado.

Concretamente, la comunidad:

- Reconoce y alienta las valiosas relaciones permanentes de amistad y de reciprocidad tanto al interior como al exterior de la comunidad.
- Hace todo lo posible para que las relaciones se construyan en un ambiente de confianza, respeto mutuo, seguridad y compañerismo.
- Alienta, apoya y valora el compromiso de los asistentes que deciden vivir dichas relaciones al compartir la vida, entre otras cosas, con las personas con discapacidad en el hogar.
- Reconoce, confirma y celebra el lugar y la vocación de todos los miembros, en particular, de los miembros a largo plazo, apoyada por el consejo de administración.
- En cada ámbito de actividad, como el hogar y el trabajo, procura mantener un ritmo de vida equilibrado.
- Cuenta con tradiciones establecidas para las comidas, celebraciones, reconciliación, encuentro para orar, vacaciones, etc... que favorecen la relación entre las personas. Todos participan en las actividades y sus tradiciones.
- Los sucesos significativos en la vida de los miembros son celebrados.
- Cuenta con documentos claros y accesibles que describen las expectativas y los compromisos mutuos para la comunidad y sus miembros.
- Establece mecanismos concretos para que todos los miembros puedan expresar sus deseos, necesidades, elecciones y, así, puedan contribuir a la vida de la comunidad.
- Hace todo lo posible para que los miembros participen en las decisiones que les conciernen.

- Cuenta con distintos tipos de acompañamiento disponibles para todos los miembros.

3. LA RECIPROCIDAD

“El Arca promueve y alienta las relaciones recíprocas en las que cada uno da y recibe amor”

(Carta Fundamental de El Arca, Principios básicos)

“Reconocemos el valor único de cada persona y la necesidad de los unos y los otros”

(Declaración de Identidad & Misión 2008)

Principios

- Somos iguales y compartimos una humanidad común.
- La debilidad y la vulnerabilidad más que ser obstáculos para la unión con Dios y los demás, la favorecen.
- Las diferencias son respetadas y valoradas.

Concretamente la Comunidad practica:

- Las relaciones de transformación mutua son reconocidas, fomentadas, anunciadas y celebradas.
- Los miembros experimentan lo que viven de tal forma que cada persona es respetada y construye la comunidad.
- Los miembros participan en las decisiones que, a su vez, son tomadas en las circunstancias apropiadas.
- Existen políticas claras sobre el comportamiento esperado de los miembros de la comunidad.(normas de vida, código de ética, etc)
- Los distintos tipos de acompañamiento están disponibles para todos los miembros.
- La comunidad promueve las relaciones a largo plazo con las familias, los amigos y los miembros de las demás comunidades. (otras comunidades en el país)

4. UNA COMUNIDAD DE FE -

“Las comunidades de El Arca son comunidades de fe, enraizadas en la oración y la confianza en Dios, que desean ser guiadas por Él y por el más pequeño quien revela Su Presencia”. (Carta Fundamental, 111 Las Comunidades, 1.1)

“Las relaciones mutuas y la confianza en Dios, están en el corazón de nuestro caminar juntos”
(Declaración de Identidad y Misión)

Principios:

- Todo ser humano es una historia sagrada.
- La confianza en Dios.

- Los débiles en el mundo son aquellos que Dios ha escogido para confundir a los sabios y poderosos.
- La fragilidad puede ser fuente de fecundidad.
- Vivir la confianza en la Providencia, teniendo siempre un agudo sentido de la responsabilidad.
- Acogedora y abierta, la comunidad cuenta con una identidad religiosa que se valora y respeta.
- La individualidad en el camino espiritual se respeta y alienta.
- La espiritualidad del Arca es la visión y descubrir a Dios en la cotidianidad de la vida comunitaria, donde los débiles y los fuertes descubren conjuntamente los dones y dificultades de cada uno y aprenden a dar y recibir de cada uno.
- La Comunidad favorece un ambiente en el que la identidad como comunidades de fe puede vivirse en forma cotidiana, además de integrar y armonizar las dimensiones espiritual, comunitaria y profesional de El Arca.
- Somos responsables todos de la vida pastoral de la comunidad.

Concretamente, la comunidad:

- Alienta a los miembros a profundizar en su vida espiritual y vivir según su tradición.
- Estimula un ritmo de vida que permite, en el cotidiano, la reflexión y la oración.
- La oración tiene un lugar central en cada hogar.
- Alienta la vida espiritual; la cual es visible y manifiesta.
- Reconoce y afirma su vocación ecuménica, interreligiosa y sus valores de apertura y tolerancia.
- Cuenta con un ministro pastoral.
- Crea lazos con las comunidades cristianas locales, las sinagogas y agrupaciones religiosas, así como con sus respectivos responsables. . .
- Alienta una cultura del discernimiento en todos los niveles.
- Pone en práctica un proceso para precisar lo que entendemos por “comunidad de fe”.
- Crea un proceso para aclarar la articulación de las dimensiones de fe, comunitaria y profesional.
- Anuncia su espiritualidad a su alrededor.

5. EL LIDERAZGO, LA GESTIÓN, LAS ESTRUCTURAS Y LOS RECURSOS HUMANOS

“Las comunidades buscan realizar todas sus actividades con competencia”
(Carta Fundamental de El Arca, Integrados en la sociedad, Las Comunidades, 4.2)

“Nuestra misión es, fomentar un ambiente comunitario que esté inspirado en los valores esenciales de nuestra historia fundadora y que responda a las necesidades cambiantes de nuestros miembros”
(Declaración de Identidad & Misión, 2005)

Principios

- Cada comunidad de El Arca tiene la responsabilidad de establecer liderazgo, reglas, estructuras y los recursos humanos, así como financieros que establece la Carta Fundamental y su misión.
- La autoridad se ejerce como un servicio a la comunidad.
- Los Consejos de Administración, los Responsables de Comunidad, los Coordinadores de El Arca y los miembros potenciales y los confirmados son afiliados llamados a participar.

- El liderazgo necesita de equilibrio y sinergia entre las cuatro funciones fundamentales del liderazgo siguientes (Gerald Arbuckle):
 - Conservar. Mantenerse en contacto con la inspiración al origen de la fundación.
 - Enmarcar. Establecer estructuras que respondan a las necesidades cotidianas de la comunidad.
 - Nutrir. Responder a las necesidades legítimas de los miembros de la comunidad.
 - Ser profeta. Estar siempre abiertos a las nuevas formas de vivir la Carta Fundamental en un mundo en constante evolución.
- Se respeta el principio de subsidiariedad; en otras palabras, sólo se transfiere a un nivel superior de decisión lo que no puede ser resuelto en el nivel de origen.
- La recaudación de fondos es una actividad importante de la misión de El Arca en Canadá y es parte de nuestra vida comunitaria y nuestra organización.

Concretamente la Comunidad:

- La comunidad asume sus derechos y responsabilidades como miembro de la Federación de El Arca (ver la Convención de afiliación entre la comunidad y el Arca Internacional)
- Un Consejo de Administración competente y activo se encarga de asegurar a la comunidad los medios para vivir fielmente lo descrito en la Carta Fundamental y su misión.
- El lugar y la vocación de todos los miembros, en particular los miembros a largo plazo, son comprendidos y apoyados por el Consejo de Administración.
- El Responsable de comunidad porta la visión y la ideología de El Arca, asegura el crecimiento de la comunidad y favorece el compromiso a largo plazo y la vocación de los asistentes.
- La comunidad cuenta con una Constitución que define los roles, los procesos para nombramientos, las responsabilidades y autoridad, los métodos de toma de decisiones y la imputabilidad de cada persona.
- Cada miembro de la comunidad es elegido después de un discernimiento, supervisado, evaluado de forma constante (Cada año) y en continua formación, tanto para ser más apto como para profundizar en la Identidad y Misión de El Arca. Lo mismo aplica para los voluntarios y, muy en particular, para los miembros del Consejo de Administración, quienes ocupan lugares de responsabilidad y autoridad.
- Cada persona a quien se le confiere un mandato rinde cuenta de su desempeño.
- Las políticas y procedimientos están asentados por escrito y son accesibles a todo (miembro) que desee consultarlos.
- Se crea un Consejo Comunitario competente y eficaz.
- Las reuniones de equipo se llevan a cabo con regularidad en todos los niveles de la comunidad: hogar, trabajo, administración.
- Se cuenta con un documento de pertenencia a El Arca en -----.(caso de existir varias comunidades en el país)
- El lugar de cada miembro es reconocido, afirmado y celebrado. Los miembros de la comunidad participan, dentro de lo posible, en la toma de decisiones que les conciernen.
- Los asistentes tienen derecho a orientación y formación apropiadas tanto teóricas como prácticas.
- Existe una política salarial que asegura un trato salarial razonable con ventajas sociales y un plan de pensión para todos los asistentes y empleados.
- Existe un sistema de contabilidad y control de gastos, que se reporta al Arca Internacional. (se audita)

6 - COMUNIDADES INTEGRADAS EN LA SOCIEDAD -

“El Arca no es una solución sino un signo; el signo de que una sociedad realmente humana debe estar fundada en la acogida y el respeto de los más pequeños y débiles” (Carta Fundamental, 111. Las Comunidades, 4.1)

*“Nuestra misión es comprometernos a trabajar juntos, desde nuestras diversas culturas, en pos de una sociedad mas humana.”
(Enunciado de Identidad y Misión)*

Principios:

- Las comunidades son acogedoras, abiertas al mundo que las rodea y forman parte íntegra de la vida local y social.
- Los miembros de la comunidad tienen un papel activo en la comunidad local.
- La comunidad participa activamente en su cultura y dialoga con ella. Valora las diferencias culturales y religiosas y crea lazos entre ellos.
- La comunidad del Arca, trabaja para la integración de los excluidos, en la sociedad, trabaja por el respeto legítimo de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Concretamente, la comunidad:

- Se integra con los vecinos, las iglesias locales y la vida social.
- Trabaja en estrecha colaboración con las autoridades gubernamentales, los profesionales, las familias de miembros con discapacidad
- Alienta el mantener relaciones con las familias y amigos.
- Da a conocer el don de las personas con discapacidad intelectual.
- Se compromete en la construcción de una sociedad más humana.
- Las comunidades de El Arca viven en culturas diferentes. El Arca engloba dicha diversidad al comprometerse en un proceso de interacción recíproca y crítica, de adaptación y reto entre El Arca y la cultura.
- La comunidad está bien integrada en su barrio, en las iglesias locales donde se encuentra.
- La solidaridad y los lazos con otras comunidades del Arca son alimentadas
- Los miembros de la comunidad contribuyen a definir y crear nuevas maneras de llevar la misión del Arca.
- La comunidad del Arca Anuncia y es testigo de nuestra humanidad común.

Esta guía tiene como referencia los siguientes documentos:

- Documento original “Elementos esenciales.....” Arca Canadá.
- Carta Fundamental de las Comunidades Arca
- Convenio de afiliación 2010.
- Enunciados Identidad y Misión. 2008
- Doc. de trabajo del Arca en Bélgica, por Gery de Radigues. Sept 2007

Revisión y adaptación por Cazalca, para las Comunidades Arca de América Latina – Agosto 2009.

Ultima revisión y adaptación María Elvira Santacruz – Coordinadora Delegada A.L. – Junio 2010.

Traducción del Francés por: Nancy Salcedo.